

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 05/07/2023

Posturas en la Antesala de una Hipótesis (M94/56/1/23)**Máster**

Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte

MÓDULO

Módulo V: Metodología en Investigación Artística

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Antes de iniciar operativamente una búsqueda resulta necesario saber definir con claridad qué objetivos se persiguen. En toda investigación es fundamental plantear un problema a abordar y resolver. Para ejemplificar las circunstancias de la investigación optamos por vincular la teoría y la práctica en los proyectos de investigación personal.

Para descubrir las distintas alternativas que optimicen las orientaciones profesionales que pueden tomar cada uno de ellos es necesario conocer los siguientes pasos:

- Anteproyecto
- Búsqueda documental
- Construcción de una hipótesis

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de



- resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
 - CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 - CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.
- CG06 - Desarrollar habilidades de aprendizajes que les permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer el valor de la práctica del arte y su capacidad para incentivar la exploración y la reflexión sobre el contexto social y cultural.
- CE02 - Conocer las artes visuales en su relación con las manifestaciones artísticas de distintas épocas.
- CE05 - Conocer las teorías estéticas y las tendencias fundamentales de las artes visuales relacionadas con la producción del arte.
- CE08 - Capacidad para argumentar y desentrañar el sentido y los significados de la producción artística propia, de cuestionarlos y de comunicarlos con una estrategia adecuada a los fines del trabajo y al contexto en el que se pretende influir.
- CE09 - Capacidad para evaluar y realizar informes críticos y de análisis, así como estar familiarizados con los procesos y métodos de investigación académicos.
- CE10 - Capacidad para acometer proyectos de investigación o de producción, postproducción e intervención artística con actitudes de apertura hacia el trabajo grupal y de colaboración en espacios inter- multi y trans-culturales.
- CE11 - Capacitar para la comprensión y la expresión oral y escrita con dominio del vocabulario especializado en las producción en artes plásticas y su vinculación con el lenguaje de la historia, la estética y la teoría del arte, promoviendo una segunda lengua (castellano, e ingles)
- CE12 - Capacidad para usar las diversas estrategias metodológicas de presentación de proyectos de investigación con proyección académica o de intervención con proyección en el mundo profesional del arte.
- CE18 - METODOLOGIA EN INVESTIGACIÓN ARTISTICA ¿ CEM7. Conocer las relaciones entre autor, obra y espectador en el marco de las estructuras del sistema del arte y la autoridad hegemónica en contraste con otras alternativas de emancipación ¿ CEM8. Conocer los ámbitos de difusión de la obra y los interlocutores culturales y sociales en la creciente multiplicidad de identidades y contextos frente al lenguaje artístico internacional.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Conocer las herramientas epistemológicas y experimentales para la investigación y la producción en la creación artística.
- Distinguir los distintos modelos y géneros de los escritos sobre arte.

El alumno será capaz de:

- Desarrollar modelos de investigación: vinculación entre teoría y práctica.
- Diseñar metodología de los proyectos artísticos. Proceso, fases y plan de trabajo, diseño, contenido, desarrollo y presentación.
- Estudiar y detectar fuentes. Sistemas y centros de información y documentación. Bases de datos e indicios de calidad. Sistemas normalizados (notas y referencias bibliográficas).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. La definición del campo de investigación y el objeto de análisis.
- Tema 2. La vinculación entre teoría y práctica en los proyectos de investigación.
- Tema 3. La construcción de una hipótesis.
- Tema 4. El anteproyecto.
- Tema 5. Definición de las fuentes documentales.

PRÁCTICO

- Búsqueda de fuentes documentales.
- Realización de fichas de seguimiento (anteproyecto).
- Trabajo creativo dirigido en el aula.
- Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos: Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos Anteproyecto.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ARAÑÓ GISBERT, J. C.; MAREÑO, A. (eds.) (2003). Actas Congreso INARS, La investigación en las artes plásticas y visuales. Sevilla. Universidad de Sevilla.
- BLASCO CASTIÑEYRA, S. [et al.] Investigación artística y universidad: materiales para un debate. Madrid: Ediciones Asimétricas, 2013.
- GÓMEZ MUNTANÉ, María del Carmen (2006). Bases para un debate sobre investigación artística. Madrid: Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- VERWOERT, Jan [et al.] (2011). En torno a la investigación artística: pensar y enseñar arte: entre la práctica y la especulación teórica. Barcelona: Museu d'Art Contemporani; Bellaterra (Cerdanyola del Vallès): Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CAEROLS MATEO, R.; VERDÚ RUIZ, S.; VIÑARÁS ABAD, M. (2017). Las artes en la educación superior: la evaluación en España de la actividad investigadora en Bellas Artes a través de los indicadores de calidad. *Revista Española de Documentación Científica*, 40 (4): e191. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2017.4.1394>
- del RIO ALMAGRO, A., Consideraciones sobre la elección, definición y problematización del tema de investigación en el campo de las Bellas Artes. *Arte, individuo y sociedad*, Vol. 29, N° 1, 2017, págs. 137-151. <http://hdl.handle.net/10481/56745>
- HERNÁNDEZ F. H., Campos, temas y metodologías para la investigación relacionada con las artes, en *Bases para un debate sobre investigación artística*. Hernández, F., Pérez López, H. & Gómez Muntané, M.C. (2006) Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. <http://sede.educacion.gob.es/publiventa/bases-para-un-debate-sobre-investigacion-artistica/investigacion-educativa/12147>
- HERNÁNDEZ, F. H. (2008). La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación. *Educatio siglo XXI*, nº26, pp. 85-118. <http://revistas.um.es/educatio/article/view/46641>
- MORAZA, J. L. y CUESTA, S. (2010). Programa campus de excelencia internacional. El arte como criterio de excelencia. *Modelo ARS*, Madrid: Secretaría General de Universidades, Ministerio de Educación. <http://www.iac.org.es/wp-content/uploads/2011/02/CEI.-El-arte-como-criterio-de-excelencia.pdf>
- MORENO MONTORO, M.I.; M^a Paz López-Peláez Casellas, M.P. (coords.) (2016). *Reflexiones sobre investigación artística e investigación educativa basada en las artes*, Madrid: Síntesis.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://hdl.handle.net/10481/56745>
- <http://www.iac.org.es/wp-content/uploads/2011/02/CEI.-El-arte-como-criterio-de-excelencia.pdf>
- <http://www6.investigacion.org/>
- <https://ayp.unia.es/>
- https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica
- <https://dialnet.unirioja.es>
- <https://digibug.ugr.es/>
- <https://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/bases-para-un-debate-sobre-investigacion-artistica/investigacion-educativa/12147>
- <https://www.academia.edu>
- www.arteinvestigacion.net/
- <http://art2investigacion.weebly.com/index.html>
- www.caac.es/
- www.cendeac.net/
- www.macba.cat
- www.museoreinasofia.es/
- www.revistas.ucm.es/index.php/ARIS
- Enlaces ampliables a las necesidades del trabajo del alumnado.

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 Metodología de motivación y detección de ideas previas
- MD02 Metodología proyectiva teórico-práctica
- MD03 Análisis de fuentes documentales
- MD04 Aprendizaje colaborativo
- MD05 Debate virtual
- MD06 Discusión dirigida
- MD07 Estudio de casos
- MD08 Lectura de textos
- MD09 Investigación a partir de trabajos prácticos
- MD10 Presentación oral
- MD11 Prueba objetiva
- MD12 Seminario
- MD13 Sesiones magistrales
- MD14 Trabajos tutelados

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Participación activa en los seminarios y debates. 20%
- Lectura, análisis y reflexión escrita de la bibliografía sugerida por los docentes e incorporada en las fichas de trabajo (anteproyecto). 30%
- Desarrollo, entrega y presentación de fichas de trabajo (anteproyecto) propuestas por los docentes en la fecha anunciada. 50%

La asistencia es obligatoria para la evaluación continua. No se podrá superar el 20% de faltas de asistencia. La falta de asistencia equivalente al 20% supondrá la pérdida del 10% de la nota final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Lectura, análisis y reflexión escrita de la bibliografía sugerida por los docentes e incorporada en las fichas de trabajo (anteproyecto). 40%
- Desarrollo y entrega de fichas de trabajo (anteproyecto) propuestas por el/los docente/s. 60%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Lectura, análisis y reflexión escrita de la bibliografía sugerida por los docentes e incorporada en las fichas de trabajo (anteproyecto). 40%
- Desarrollo y entrega de fichas de trabajo (anteproyecto) propuestas por el/los docente/s. 60%

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Descriptores: Metodología de la investigación artística. Anteproyecto de investigación.
- Palabras clave: Investigación artística, metodología, anteproyecto, objeto de análisis, hipótesis.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

